

**Carta de Residencia del Arrendatario del Lugar de Arrendamiento**

Una persona que busca inscribir a un niño(a) puede usar esta forma como prueba de residencia cuando un contrato firmado no está disponible - Se requerirán otros documentos también para establecer su residencia. Devuelva esta forma completa y firmada por el arrendatario, al director(a) de la escuela. El distrito escolar se reserva el derecho de evaluar las pruebas presentadas; completar esta forma no garantiza la admisión.

**Para completar y ser firmada por la persona que inscribe al niño(a) y regresar al director(a).**

**Por favor escriba.**

_____ Niño(a)			_____ Escuela
_____ Persona inscribiendo al niño(a)			_____ Teléfono en casa
_____ Relación con el niño(a)			
_____ Dirección de residencia	_____ Calle	_____ Ciudad	_____ Código postal
_____ Nombre del Arrendatario			_____ Teléfono del Arrendatario
_____ Dirección del Arrendatario		_____ Ciudad	_____ Código postal
_____ Firma de la persona que inscribe al estudiante			_____ Fecha

**Para ser firmada por el arrendatario para verificar que usted está alquilando esta residencia.**

Certifico que las personas mencionadas en el encabezamiento están viviendo en la residencia nombrado arriba para el período de arrendamiento de \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_ hasta el \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

_____ Firma del Arrendatario	_____ Fecha
---------------------------------	----------------

**ADVERTENCIA:** Si se determina que un estudiante no es un residente del distrito para el cual se debe cobrar la inscripción, las personas que inscriben a los estudiantes son responsables de la inscripción del no residente de la fecha en que el estudiante comenzó a asistir a una escuela del Distrito como un no residente.

Una persona que a sabiendas de ser un no-residente del distrito se inscribe o intenta inscribir a un estudiante no residente de este distrito escolar para obtener una inscripción gratuita esa persona es culpable de un delito menor de Clase C, excepto en situaciones muy limitadas tal como se definen en la ley del Estado (105 ILCS 5 / 10-20.12b (e)).

Una persona que a sabiendas o intencionalmente presenta al distrito escolar de cualquier información falsa con respecto a la residencia de un estudiante para permitir que el estudiante asista a cualquier escuela del Distrito sin el pago de un impuesto de no residente es culpable de un delito menor de Clase C (105 ILCS 5 / 10-20.12b (f))